

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.215

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Sábado 21 de Julio de 1934

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

Las izquierdas y las elecciones municipales

Los rumores de una próxima convocatoria de elecciones municipales, han bastado para que se agiten las dormidas aguas de la política española. Una consulta al cuerpo electoral, tiene siempre una gran importancia y aunque las elecciones para la renovación de la mitad de los Ayuntamientos deberán tener un mero carácter administrativo, no indudable que siempre resulta un dato importante para el porvenir político-conocer el estado de la opinión. Las izquierdas, según parece, están muy conformes con la convocatoria de estas elecciones e incluso se habla de su abstención, caso de que se mantuviera la cohesión de los grupos derechistas que acudieron unidos a las elecciones de diputados a Cortes, lo cual sería una garantía de su triunfo.

La posición de las izquierdas no es todavía halagadora para ellas. Las gestiones que se iniciaron para conseguir la formación de una Federación de Izquierdas, existen entre los mismos dirigentes una honda discrepancia que imposibilitará sin duda alguna una acción mancomunada con vistas a una pronta intervención en la gobernanza del país.

Los socialistas—si hemos de hacer caso a las versiones que circulan—ponen el veto a los elementos que participaron en el Gabinete de Martínez Barrio y, por otra parte, Sánchez Román y Azaña, no parecen identificados en puntos sustanciales del programa, como señalan de la autonomía, la política religiosa y la acción social.

Por todo esto, los partidos y personalidades de izquierdas encuentran muchas dificultades que vencer, para poder llegar a una alianza que permita concebir esperanzas de éxito si llega el caso de consultar las urnas, como parece ser propósito del Gobierno.

Y existen entre las personalidades más destacadas de estos grupos de izquierdas, muchos partidarios de abstenerse, en el caso de que se convocara elecciones para noviembre, sea un hecho.

La abstención de las izquierdas, caso de que se confirmara—en la próxima lucha electoral, solo podría interpretarse como un reconocimiento tácito de su escasa influencia en la opinión electoral y esto tendría una indudable trascendencia para la consolidación de la obra reorganizadora iniciada con la constitución de las nuevas Cortes.

Los militares y la política

En la "Gaceta" se ha insertado ya el decreto del Ministerio de Guerra, acerca de las actividades políticas de los militares. Se trata de una disposición que consideramos acertada y conveniente para la dignificación del Ejército. El señor Hidalgo, al publicar este decreto, ha enfocado un arduo problema que—tal vez por irresolución, caso por timidez—había sido soslayado por otros titulares de la cartera de Guerra.

Interesaba, sin embargo, extraordinariamente no sólo a los fines de la disciplina del Ejército, sino por la seguridad del elemento civil, el de una manera integral las actividades puramente militares del Ejército, en su peculiar función, de toda otra ingerencia de orden político, que cristalizaba casi siempre en actos atentatorios a la disciplina y en extralimitaciones intolerables por parte de algunos jefes y oficiales que se creían en el caso de intervenir en las cuestiones públicas.

El decreto firmado por el señor Hidalgo, nos parece completo en este sentido y sitúa al Ejército dentro del Estado, en su posición exacta. El apolitismo de los militares es una condición "sine qua non", para que la institución armada tenga una verdadera eficiencia y pueda contar con el respeto y el cariño del pueblo. Porque si el ciudadano civil observa que los jefes y oficiales se valen de las circunstancias excepcionales, que les otorga su profesión para influir en el campo de la política, en provecho de uno u otro sector, forzosamente política, pueden constituir un peligro y amenaza constante para sus instituciones.

E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azía de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.
Vías Urinarias
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación)

Instantánea política

Arreglando el problema catalán

El honorable Presidente de la Generalidad ha contestado al ofrecimiento del Consejo, que radica en "el desierto llamado momento-Madrid." La Generalidad ha visto con satisfacción, el contenido del comunicado del Gobierno y promete atenderle ajustando el Reglamento de la Ley de Instituciones y normas estrictamente institucionales y estatutarias.

Por el tono de la respuesta se advierten dos cosas: primero que la declaración de nulidad decretada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, no es otra cosa que una manifestación respetable, de fuerza ejecutiva; y segundo, que como en el Reglamento de esta Ley, se van a borrar todas las normas que chocan con la Constitución y el Estatuto, es decir, relevando al Gobierno aquello que la Ley fundamental le es reservado, lo cual quiere decir que en el futuro, la Ley de Contratos de cultivos, tenía motivos serios de anulación y causas de invalidez que han sido apreciadas.

Pero se nos ocurre pensar si un Reglamento puede modificar una Ley. Hasta ahora esta facultad correspondía al Gobierno, y en las normas reglamentarias no se podía hacer otra cosa que regular la aplicación de la ley, de la mejor manera posible. Nunca un Reglamento se permitió modificarla y corregirla. Pero como las cosas de la

Notas y glosas de la actualidad

¿Tiene o no tiene derecho la C. E. D. A. a participar en el Gobierno de la República?

El problema político del momento.—La negativa de las izquierdas.—Los radicales, partidarios de la participación.—El Presidente de la República arbitrará en Octubre

En discursos, declaraciones y repúblicas. Y es después, cuando se tienen las actas y los papeles en la Cámara, cuando se hace la declaración y se pretende que ese acto verbal "a posteriori" sirva para facilitar el mando de la República.

No tienen derecho. En sentido parecido a estas afirmaciones que acabamos de transcribir se ha expresado en unas declaraciones periodísticas del señor Martínez Barrio. En términos análogos habló no hace mucho en la tribuna pública don Manuel Azaña. En igual forma, a su vez, ha sintetizado su pensamiento en un manifiesto reciente, el jefe de los conservadores señor Maura. Los jefes de la oposición, en fin. Las izquierdas republicanas. Y no es excesivo dar cabida en este apartado a don Miguel Maura, ya que su actuación viene siendo notadamente de izquierdas o de solidaridad con las izquierdas, al menos. Y buenos quebrantos le cuesta.

Pero, frente a esas apreciaciones, se sitúan las de quienes creen que las derechas tienen perfecto derecho a gobernar. Si los razonamientos de los que impugnan esa posibilidad parecen fuertes, no menos lógica acompaña a los defensores de la tesis. Y no puede decirse que carecen de fuerza moral para esa defensa porque en la vanguardia de los que así piensan está el partido radical y especialmente su jefe el señor Lerro, y nadie puede discutir ni al partido ni a su candillo una historia republicana dilatada y un amor fervoroso y entusiasta para el régimen.

He aquí lo que nos dice un republicano radical en cuyas palabras puede encontrarse plasmado el pensamiento de grandes sectores de la política actual: "Por qué no se puede hacer el Gobierno mayoritario? Qué vetos se pueden oponer a las fuerzas que se han incorporado a la República y que en el otoño deben participar en el Gobierno? En primer término, hay que examinar la autoridad de quienes discuten ese derecho. Son los derrotados de la última contienda electoral y por lo tanto, aquellos hacia quienes el país ha mostrado un evidente desvío. La prueba es tan reciente que pensar en rectificaciones o cambios de preferencia de la masa electoral es algo que no tiene realidad tangible. No hay, pues, una fuerza perfectamente admisible en el origen de la impugnación. Si el partido radical con sus noventa diputados dijera que las fuerzas de derecha no podían gobernar, es claro que esa afirmación se vería avalada por el prestigio de una organización hacia la que el país ha demostrado preferente simpatía. Es que se puede olvidar un factor de esta naturaleza al plantear y desenvolver este tema? Puede, en fin, tener la misma importancia lo que diga don Alejandro Lerro, que aquello que sostengan los señores Maura o Azaña o Martínez Barrio, que apenas han obtenido para sus partidos los puestos necesarios para dirigir minorías y que sus propias actas las obtuvieron bajo la protección de otras personas y al amparo de otras fuerzas? Particularmente, el señor Martínez Barrio, que es el último que ha hablado en ese sentido, ¿puede sentirse con fuerza moral para restar derechos a la CEDA si salió en Sevilla gracias a una coalición electoral con aquella organización?"

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, baterías, accesorios.
Bazar "EL GALLO"

tiros y troyanos.

El Gobierno ha vencido aquellas batallas y el verano es suyo. Pero, ¿y después? Las cosas se plantean así, con toda diáfandad: un Gobierno que no tiene mayoría efectiva en las Cortes no puede subsistir. El régimen de apoyos prestados y de interinidad prolongada no se podrá mantener después de octubre o noviembre. Todo lo más para aprobar la nueva ley presupuestaria. Pero no hay más que una opción dentro de estas Cortes: o sigue el Gobierno actual o se forma otro que tenga detrás una mayoría homogénea, proporcionalmente representada en el Banco Azul.

Esto es, lo que se ha dado en llamar el Gobierno mayoritario. Y ahí surge la discusión a que nos referimos y que en estos días empieza a tener su desarrollo. Para llegar a ese Gobierno mayoritario ha de llamarse a gobernar a la C. E. D. A. que es el grupo más numeroso de los que prestan su concurso a la situación actual.

Veamos cómo se empujan las opiniones en esta cuestión. Las izquierdas niegan a los elementos que acudidilla Gil Robles el derecho de participar en el Gobierno. Un caracterizado jefe de esas fuerzas nos decía a este respecto: "No es posible que se les dé entrada en el Gobierno porque sería tanto como entregar el timón de la República a quienes no son francamente republicanos. La actitud de esos sectores de derecha ha sido siempre dudosa, y lo sigue siendo. No han hecho una confesión clara, de su incorporación al régimen. Pero aunque la hubiesen hecho, ¿qué tendría ello valor alguno, porque esa declaración, después de las elecciones de noviembre, carece de sinceridad. Lo que hay que averiguar es si esos electores que votaron en noviembre por desdicho, por desengaño o por sugestión, por lo que sea, a las fuerzas que no habían confesado su republicanismo, hubiesen pedido el voto diciendo: "somos republicanos". No. La consulta electoral no se hizo así. Se izaron las banderas políticas sobre postulados que no tenían nada que ver con la presencia o la ausencia de aquellos elementos en el campo

Política local

Martínez Barrio hablará el martes en Palencia

Se nos remite la siguiente nota: "La Comisión organizadora de este partido, ha quedado ultimados los actos a celebrar con motivo de la venida a Palencia el día 24 del corriente, de su jefe don Diego Martínez Barrio, expresidente del Consejo de Ministros y diputados que le acompañan.

A las ocho de la noche del martes 24, se celebrará un acto político y público en el Teatro Principal, en el que el señor Martínez Barrio pronunciará un importante discurso, haciendo además uso de la palabra los diputados a Cortes señores don Adolfo Moreno Quezada y don Manuel Blanco Garzón.

Esta Comisión organizadora, se complace en invitar al referido acto al pueblo en general, y muy especialmente a nuestros correligionarios republicanos de la naciente concentración republicana, a cuyo efecto a cuantos deseen asistir a tan importante comicio, les rogamos pasen a recoger la oportuna localidad en los siguientes sitios: Centro Republicano Conservador, Centro Republicano de Izquierdas y domicilio de don Vicente Arangüena, Barrio y Mier 15 y kiosko de Alberto Aguado, (boca-plaza).

Después del acto del Teatro, se reunirá en cena íntima esta Comisión organizadora, con los representantes del Radical Democrático de León, Zamora, Salamanca y otros correligionarios de Valladolid.

Y por último a las once de la noche, tendrá lugar un Café de honor, homenaje que los partidos Republicano Conservador, Radical Socialista, Izquierdas Republicanas y Federal, rinden a la personalidad de don Diego Martínez Barrio.

Pidiendo algún detalle que concretar de este acto, el lunes se hará público en definitiva".

[Nos vamos a divertir!]

El programa de Festejos de las Ferias de Septiembre, aprobado anoche, es completamente filarmónico

Habrà un concierto de Corales castellano-leonesas y se anuncia para el día 2, una corrida de toros (?)

DIA 1
Inauguración de la Feria.—A las doce de la mañana del día 1, el disparo de bombas y voladores anunciará el comienzo de la Feria y los típicos gigantes y cabezudos y una comparsa de danzantes recorrerán durante el día la población.

A la misma hora la Banda Municipal de Música dará un escogido concierto en la Bocaplaza.

Verberna.—En la noche de este día tendrá lugar una animada verberna en el Paseo del Salón y se procederá a la inauguración de una espléndida rifa que funcionará durante la feria a beneficio de las Colonias Escolares.

DIA 2
Dianas.—A las ocho de la mañana ejecutará la Banda Municipal de Música por las principales calles de la población alegres composiciones musicales.

Ferial y concurso de ganados.—A las diez de la mañana,

PARA VERANEAR, EL SARDINERO, plavos castellanos, ecnómicas, cómodas, alegres y sobre todo tuyas.

inauguración del ferial de ganados que se instalará en el sitio de costumbre, libre de toda clase de impuestos y del concurso de ganados, para adjudicar al final de la feria premios a los mejores ejemplares o lotes que acudan al ferial.

Corrida de toros.—En la tarde de este día se celebrará una gran corrida de toros, que se anunciará oportunamente por programas especiales. (¿ Se ha consultado a la empresa de la Plaza?)
Fuegos artificiales.—A las diez de la noche y en las proximidades del Paseo del Salón se quemará una fantástica colección de fuegos artificiales.

DIA 3
Dianas.—Desde las ocho de la mañana se repetirán las dianas por la Banda de Música de este Municipio.

Exposición.—En la mañana de este día se instalará en el

CABREIROA

Tres hoteles abiertos al público, de primero Julio a 30 Septiembre. Hotel Cabreiroa. Nuevo Hotel—Pensión. Informes, Goya 36. Madrid—Teléfono, 54.204.

patio del Instituto una exposición provincial de productos agrícolas con adjudicación de premios o diplomas a los mejores granos de trigo, cebada, cereales, hortalizas y frutas que se presenten.

Función de circo.—Por la tarde, extraordinaria función por la compañía que dirige el popular empresario señor Feijóo.

Fuegos acuáticos.—Por la noche tendrá lugar en el río Carrion entre Puentecillas y el Puente Mayor una elegida y sorprendente función de fuegos acuáticos.

DIA 4
Fiesta infantil.—Por la mañana y por el asfalto de la Plaza Mayor y calle de Ignacio Martínez de Azcoitia se celebrará un original festival infantil deportivo en la siguiente forma:

- 1.—Carrera ciclista de lentitud.
- 2.—Carrera ciclista de velocidad.
- 3.—Carreras de patines.
- 4.—Carreras pedestres.

Concurso de natación.—En las proximidades de Puentecillas tendrá lugar, desde las cua-

tro y media de la tarde un concurso de natación, con exhibición de yolas, estableciéndose además entretenidas cucañas acuáticas.

Verberna.—Desde las diez de la noche, se celebrará en la Huerta de Guadán una animada verberna con originales alicientes y concursos.

DIA 5
Concierto.—De doce a dos concierto por la Banda Municipal de Música en el Paseo de la calle Mayor Principal.

Grandioso concierto coral.—En la tarde de este día tendrá lugar en la Plaza de Toros un

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Creador Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología Mariane de Escobar, 4. (Calle de Mariposa). Valladolid

gran concierto de corales castellano-leonesas, cada una de las cuales cantará una de las obras más típicas de su población, terminando el festejo con el Himno a España, por todas las corales bajo una sola batuta, acompañadas por la Banda Municipal de Música.

Conciertos populares.—A las siete de la tarde, se dividirán las corales Castellano-Leonesas, cantando unas en el kiosco de los Jardines de la Estación y otras en el Paseo del Salón.

DIA 6
Concierto.—Por la mañana concierto musical en el paseo de la calle Mayor Principal.

Fiesta infantil.—Por la tarde fuegos japoneses y elevación de globos grotescos en los Jardines de la Estación.

Verberna.—Por la noche ex-

FUNERARIA MONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor Pral., 186. Teléfono 94
PALENCIA

traordinaria verberna en el Paseo del Salón que terminará con la quema de una ruidosa traca valenciana.

ESPECTACULOS
Durante los días de feria actuará en el Teatro Principal la gran compañía de Comedias que dirigen los notables actores Irene López Heredia y Mariano Asquerino, y en los demás salones se celebrarán atrayentes espectáculos.

FERIAS GENERALES
Los carrousels, salones de tiro, barcas, barracas de espectáculos y de exhibiciones, etcétera, etc., se colocarán en los sitios de costumbre.
Palencia 21 julio 1934.

El pleito de los trigos

Madrid.—Se halla reunido en Madrid, en sesión permanente, el Consejo Consultivo de la Federación de Fabricantes de Harina de España, que está llevando a cabo activas gestiones cerca del Gobierno en relación al conflicto planteado con motivo de la aplicación del decreto sobre tasas del trigo, que, según parece, ofrece importantes dificultades, que podrían complicar la situación de los mercados trigueros, de no hallarse en breve plazo una solución.

Se anuncia para próxima fecha la celebración de una Asamblea de todas las entidades harineras de España.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Francisco Casares

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA N. O

Anoche en el Ayuntamiento

Por el cerril sectarismo de cuatro concejales se niega la Banda de Música a la Sacramental de Santa Marina

A las ocho y cuarto de la noche comienza la sesión. Preside el primer teniente señor Casañé. Asisten los capitulares señores Hernández, Cardo, Peñalba, Colmenares y Escobar.

Se aprueba el acta de la anterior y las relaciones de jornales y facturas de la semana.

Idem los informes de la Comisión de Policía Urbana concediendo licencias de obras a don Leoncio Curieses, don Ildefonso Peña, don Santiago Hernández, don Jesús Esteban, don Julián Castrillejo, don Nicolás Morate, don Antonio Cantera, don Mariano González, doña Clara Mateo, don Eusebio del Campo, don Juan B. Saldaña y don José Ortega. De algunas instancias se reclaman planos.

Se mantiene la tasación hecha por el arquitecto, de una parcela de terreno solicitada por don Francisco París.

Victoria González y María Carrillo, en nombre de los vendedores ambulantes de pescado piden les sea levantada la prohibición impuesta por la Alcaldía para expender sus artículos a domicilio. La Comisión informa que habiendo progresado la población y no teniendo el mercado capacidad de venta para el abastecimiento ordinario, como entre los artículos cuya venta ambulante puede autorizar el Municipio no se exceptúa el pescado, procede atender la solicitud. Se aprueba el informe.

Se cede en renta, precio de años anteriores, una casa del Ayuntamiento, a don Paciano Medina.

Se concede, según corresponde, pensión de viudedad—875 pesetas anuales— a doña Teófila Mercado.

Se da cuenta y autoriza a la Alcaldía para la cancelación de una hipoteca, a don Gregorio Buj.

La Banda de Música y la Sacramental de Santa Marina.

Los alcaldes de la Sacramental de Santa Marina, interesan la concesión de la Banda para la procesión del día 29.

Se abre a la concesión el señor Hernández.

El señor Escobar recuerda que al acordar el Pleno la cesión de la Banda a entidades religiosas o de otra significación se hizo considerándola como un servicio, a que tenía derecho todo el que pasase.

En las mismas manifestaciones abunda el señor Peñalba. Recuerda que la opinión del señor Escobar ya la defendió la Presidencia al discutirse este asunto por primera vez en la Asamblea. Achaca a la minoría socialista su mal concepto del laicismo.

—Lo laico—dice—está en no traer el laicismo a estas cuestiones que para nosotros no deben tener

otra significación que la de un servicio, del que pueden resultar beneficiados el Ayuntamiento, y los músicos, muchos de los cuales son obreros que no tienen otros ingresos que los de la Banda.

Se somete el asunto a votación y es desechada la solicitud de la Sacramental por cuatro votos contra dos. Votan sólo a favor los señores Peñalba y Escobar.

Se incluye en el padrón, a don Leovigildo Vega.

Se da cuenta de la condena impuesta por los Tribunales de justicia al concejal señor González, extensible durante su duración a la suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio. Enterado.

Se lee el programa de Festejos para las Fiestas del próximo septiembre.

El señor Casañé, propone que la Comisión vea de variar un detalle en el festejo de las Corales.

Según el programa, las Corales, conjuntamente, después de los conciertos individuales, cantarán el "Himno a Castilla". El señor Casañé propone, que en su lugar se cante el "Himno de España".

El señor Escobar: —¿Y cuál es el "Himno a España"?

El señor Casañé: —El Himno de Riego.

El señor Escobar: —Pues póngale usted letra.

El señor Hernández: —Que canten la Internacional que es más bonita.

Un concejal: —O "La Cirila". (Risas).

Se aprueba el proyecto de la Comisión de Gobierno.

Se acepta la sugerencia del señor Casañé, en la sesión pasada, de conmutar en la concesión de una servidumbre a las Monjas del Noviciado, los metros cúbicos de agua cedida por su equivalente en pesetas.

Ruegos y preguntas.

El señor Hernández interesa de la Presidencia se rotulen las calles de las barriadas nuevas del Velódromo.

Pide además que los guardias municipales, que no saben dónde "caen muchas calles" tengan una clase diaria, de una hora o media para aprender "los nombres y otras cosas que les interesan", pues se da el caso de que son interrogados por los forasteros y no saben responder.

Le contesta el señor Casañé. Se rotularán las calles y se "redactarán unas guías y planos de la población" por las que los municipales puedan "responder satisfactoriamente a los forasteros".

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Información del Gobierno

Sin novedad.

A las doce y media, recibió el gobernador civil señor Maesso a los periodistas locales, manifestándoles que ayer, como ya había anunciado, estuvo en Santibáñez de la Peña donde en sesión extraordinaria por el presidente queda constituido el nuevo Ayuntamiento.

Después estuvo en Guardo, para intervenir en la cuestión obrera surgida entre mineros y empresa explotadora de las minas de aquella localidad, asunto que parece ser tendrá fácil y pronto arreglo.

Nos confirmó el señor Maesso las noticias que particularmente teníamos del incendio ocurrido en Villaherberos, participándonos que le había vuelto a telegrafiar al jefe de línea de la Guardia civil de Osorno, diciéndole que el siniestro había quedado sofocado por completo y que no había ninguna desgracia personal.

Un incendio.

A las tres y media de la madrugada de hoy, se recibió en el Gobierno civil de la provincia un despacho telegráfico dirigido al gobernador por el teniente jefe de línea de la Guardia civil de Osorno, redactado en los términos siguientes:

"Salgo con fuerzas para Villaherberos donde declarárase incendio amenaza destrucción de una manzana de casas. Según alcalde, se necesitan auxilios y bombas para la extinción."

El gobernador civil señor Maesso, se ha interesado por recibir detalles de este siniestro, no habiéndolos logrado obtener oficialmente a la hora que recibió a los periodistas locales.

Particularmente se tienen noticias de que el incendio ha quedado localizado y que no se ha registrado ninguna desgracia personal, aunque las pérdidas materiales son de bastante consideración.

Una sesión en "tertulia" social-azarista, que recordó los buenos tiempos del "toque de campanas" y de la secularización del cementerio. Los concejales administraron sin olvidarse de lo "laicos que somos" y ganaron una votación por cuatro contra dos.

La cosa no tiene vuelta de hoja.

Además se aprobó el programa de festejos que como "El Liberal" de antaño, viene bueno... Fuegos. Música de viento y pulmonar a todo pasto. Y por añadidura el anuncio misterioso de una "corrida de toros", que se anunciará oportunamente por programas especiales. Bien. ¡Cuando la Comisión de Festejos lo dice, será por algo! Resultante no nos decidimos a sonreír. Se conoce que están los tiempos tristes, como si el Ayuntamiento—¡ay!—hubiera entrado en período pre-agónico. Y no queda ni un mal balón de oxígeno para vigorizar nuestras Fiestas grandes.

Entre los festejos que hemos leído en el programa aprobado figura una carrera de patines. La coincidencia es digna de ser destacada, por que en el Ayuntamiento... ¡se da cada "patinazo"!

—En el corro de la política local, se anuncia algo que tiene categoría de acontecimiento: el próximo martes hablará en el Principal, el radical-diputado señor Martínez Barrio, que viene en plan de organizar su partido.

D. AGUADO NAVARRO
DENTISTA
Ha instalado su consulta en la calle Menéndez Pelayo, 5 PALENCIA

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la misma el día 22 de julio de 1934, en el Paseo del Salón, a las ocho y media de la noche.

PRIMERA PARTE
"El condé de Luxemburgo", pasodoble de la zarzuela, F. Lehár.
"Miróbriga", gavota, T. Romo
"La leyenda del beso", selección, Soutullo y Vert.

SEGUNDA PARTE
"La tempestad", R. Chapí.
"La perfecta casada", canción y danza, F. Alonso.
"Paco Manzano", pasodoble, Mota y Alonso.

De Sevilla su Giralda de la Francia su París mas para los de Palencia solo hay su Casa Martín

Recomiende esta Casa a sus amistades, quedarán altamente satisfechos. Camisería fina Mayor 78.

La Agrupación de Estudios de Palencia

El Congreso de Riegos.

El próximo lunes a las ocho de la noche, en primera convocatoria, se celebrará en los salones de la excelentísima Diputación, la Junta general extraordinaria de la Agrupación de Estudios e Iniciales de Palencia y su provincia, bajo la presidencia de don César Gusanu y con asistencia de todos los señores vocales que pertenecen a tan importante organismo.

De manera especial se ha invitado a esta Junta, al presidente de la Excelentísima Diputación, don Luis Nájera de la Guerra y al diputado por Palencia, excelentísimo señor don Abilio Calderán, éste presidente del Quinto Congreso de Riegos que se verificará en Valladolid.

El objeto de la reunión, para la que se encarece la presencia de todos los señores vocales, no es otro que el de designar una ponencia que dicte en nombre de la Diputación, y de acuerdo con la Agrupación de Estudios, sobre el Plan general de Obras Hidráulicas y la Cuenca del Duero.

Palencia al día Sucesos en la capital

Raterías.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de esta ciudad Asunción Peñador Guindos, domiciliada en Pablo Iglesias, número 135, denunciando que de una era de don Gonzalo Diéguez, donde se están efectuando faenas de trilla, la sustrajeron en la pasada noche un saco de paja y cebada, sospechando que los autores del hurto hayan sido unos gitanos que habitan en la casa correspondiente a la era.

Valora las misiones sustraídas en unas seis pesetas.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Hallazgo sospechoso.

Unos niños de corta edad, hijos de Ramona Pérez y Basilia Graus, domiciliadas en la barriada de "La Carcavilla", se encontraron en las proximidades del cementerio un bolso de piel, para señora, conteniendo varios objetos y documentos de importancia.

Por las circunstancias que concurren y lugar en que ocurrió el hallazgo, la Policía sospecha que la cartera de señora encontrada pudiera haber sido objeto de un robo en un tren y abandonada después por los autores en el sitio ya indicado.

El bolso de mano hallado, se encuentra depositado en la Comisaría de Vigilancia a la disposición de quien acredite ser su dueña.

Casa de Socorro.

El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Guillermo Paredes, de 8 años, que presentaba una herida cortante en la palma de la mano izquierda.

Justo Ullé, de 5 años, herida contusa en la región temporal izquierda.

Arrollado por una bicicleta.

Cuando transitaba por la calle de Colón esta mañana el ciclista Manuel Rueda, de 18 años de edad, "botones" del Ayuntamiento, arrolló con su máquina al niño Jesús Zamorano Rojas, de 8 años, domiciliado con sus padres en la ya citada calle.

El chiquillo resultó lesionado y conducido a la Casa de Socorro, los médicos de servicio le apreciaron una herida contusa de cinco centímetros de longitud, de forma irregular, en la región superciliar derecha, lesión que fué calificada como de pronóstico reservado.

Del accidente se presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia, denuncia que fué cursada al Juzgado de Instrucción, a cuya disposición quedó el ciclista causante del atropello.

El tiempo que hace

BAFOMETRO
A las 18 de ayer, 694,6
A las 8 de hoy, 695,9

TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 28,4
Mínima de hoy, 13,3

DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, S.O.
A las 8 de hoy, O

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que las sentencias de los Tribunales se interpretan y cumplen a veces como viene en gana.

—Que dos concejales socialistas de nuestro linillo Mumi, declaraciones incompatibles, siguen en sus puestos.

—Que anoche ganaron una votación en un asunto que escandalizó a tirios y troyanos.

—Que la Banda, según las disposiciones municipales, puede solicitarla todo hijo vecino de Palencia, previo el pago de los correspondientes honorarios.

—Que la Sacramental de Santa Marina, acudió al Ayuntamiento en súplica de permiso para que la banda amenizase la fiesta principal de su Octava Mayor.

—Que los concejales, si fueran buenos administradores y amantes de los obreros-músicos, deberían otorgar el permiso, cobrando el servicio.

—Que así se hizo antes.

—Que anoche imperó el sectarismo más cerril y los concejales que se opusieron a este permiso, olvidaron que en aquellos escafos no pueden ser otra cosa que administradores de la ciudad.

—Que la Banda es un servicio municipal y pagándole, tiene derecho al mismo, quien lo solicite.

—Que esto no ocurre siempre.

—Que los socialistas cuando le utilizan son los únicos que no le pagan.

—Que ya lo dijo Figueredo: los chismes triunfan por la debilidad de los hombres de conciencia.

—Que las elecciones municipales se anuncian para noviembre próximo.

—Que ya veremos entonces lo que queda del tinglado de la antigua farsa.

—Que nos referimos a los personajes del bienio y sus secuaces.

Diputación Provincial

A Suances.

Esta mañana a las ocho, en automóvil, se trasladaron a la playa de Suances (Santander), el presidente de la Diputación, don Luis Nájera y los diputados don Santiago Calderón y don Tiburcio Tejedor Ausín.

En la playa de Suances visitarán detenidamente a los colonos palentinos y examinarán el régimen de vida que llevan, alimentación, vestuario, etc., para satisfacer cualquier necesidad que tuvieren por el momento, ya que la Asamblea no ha regateado medios de complacer a los niños y niñas que constituyen ambas caravanas.

Hoy, internamente, se encargó del despacho de los asuntos de las distintas dependencias provinciales, el vicepresidente de la Comisión Gestora, don David Rodríguez, sin que tuviera ninguna noticia importante que comunicarnos.

El veraneo del vicepresidente.

El vicepresidente de la Diputación, D. David Rodríguez, aprovechando su veraneo como en años anteriores realizará en la Abadía de Lebanza en unión de sus familiares, acompañará a la Colonia Escolar que subvencionada por la Diputación, se instalará en dicho pintoresco lugar de nuestra provincia.

S. MORO
Especialista en enfermedades de la infancia
Suspende su consulta hasta el día 30

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Un violento incendio en Villaherberos, destruye un caso

Como ya decíamos en la información del Gobierno civil, anoche a última hora, se recibieron noticias en nuestra capital, dando cuenta de haberse declarado un violento incendio en el pueblo de Villaherberos.

A la madrugada, dichas noticias se confirmaron oficialmente, por telegramas enviados por el jefe de línea de la Guardia civil de Osorno a nuestras primeras autoridades y aunque por telegrama no se daban detalles del siniestro, desde luego se comprendió que debía ser de importancia ya que con toda urgencia se pedían auxilios y el envío de las bombas contra incendios.

Conocidas estas alarmantes noticias, las autoridades dispusieron que saliese para Villaherberos la motobomba del Parque municipal de Bomberos con el correspondiente material para la extinción. Lo que se efectuó con toda diligencia a las cuatro de la madrugada, yendo la motobomba servida por seis bomberos municipales a las órdenes del arquitecto del Ayuntamiento señor Camuñas y del jefe de máquinas del Parque señor Gato.

Cuando los bomberos palentinos llegaron a Villaherberos, se encontraron con que uno de los mayores edificios del pueblo, que formaba manzana con otras casas, se hallaba envuelto en llamas, amenazando propagarse el fuego a las construcciones contiguas.

Las autoridades locales, las fuerzas de la Guardia civil del puesto de Osorno al mando de su jefe el teniente de línea y el vecindario, habían comenzado activamente los trabajos de extinción, luchando con grandes dificultades para localizar y sofocar el incendio, por carecer de elementos necesarios a tal efecto.

Dispuesto el plan de trabajos para la extinción, por el arquitecto señor Camuñas, los bomberos

AL MONTE
SERVICIO DE AUTOCARS
DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS
Salidas, Bar. Bilbao
9, 10, 11 y 12 mañana
2, 3 y 4 tarde
Regreso, de 6 1/2 en adelante
Nota.—Las salidas se harán con un minimum de 10 viajeros.

Crónica de Tribunales

Tenencia de armas.

Ante el Tribunal de Urgencia compareció esta mañana Saturnino Moneo Pachón, vecino de Villalaco, procesado por el supuesto delito de tenencia ilícita de armas.

La Guardia civil de Villalaco sorprendió en el corral de la casa del procesado, una pistola "Victoria", en perfecto uso y apta para disparar.

El Fiscal solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor señor Buil, estimó que su representado no era responsable de delito alguno, interesando la libre absolución.

Al que se duerme...

Un buen vecino de San Cebrían de Buena Madre, el día primero de julio llegó a nuestra capital, se encontró con unos amigos, behió un poquito más allá del límite prudencial y, ya al amanecer, fué a parar a la Iglesia de la Compañía, en cuyo interior penetró en busca de tranquilidad, sosiego y acogedora frescura que mitigase el ardor de la noche.

Las naves umbrosas del templo y acaso los majestuosos acordes del órgano, motivaron que nuestro hombre se entregase en los milidos y tónicos brazos de Morfeo. Pero el hombre propone y Dios dispone...

Llegó el sacristán, sacudiólo violentamente, haciéndole ver que no era una Iglesia el lugar más indicado para reponer gastadas energías físicas, sino morales—y le invitó a que abandonara el Templo.

Sentencia.

En la causa seguida por Vicente Puebla, de Herrerías, Pisuerga, por el delito de robo de patatas, se ha dictado sentencia condenándole a la prisión de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas, con costas.

El defensor, señor Buil, pidió la absolución y el Tribunal consideró simplemente que el hecho de desobediencia, impuesto a Facundo una multa de diez pesetas y pago de costas.

En la causa seguida por Vicente Puebla, de Herrerías, Pisuerga, por el delito de robo de patatas, se ha dictado sentencia condenándole a la prisión de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas, con costas.

El defensor, señor Buil, pidió la absolución y el Tribunal consideró simplemente que el hecho de desobediencia, impuesto a Facundo una multa de diez pesetas y pago de costas.

En la causa seguida por Vicente Puebla, de Herrerías, Pisuerga, por el delito de robo de patatas, se ha dictado sentencia condenándole a la prisión de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas, con costas.

beros palentinos comenzaron a actuar bajo la dirección del teniente Gato, consiguiendo a pocos momentos localizar el incendio y tres horas más sofocarlo, sin que las llamas hicieran presa en los edificios contiguos. Sin embargo, algunos de estos sufrieron bastantes perfectos.

La casa donde comenzó el fuego y que ha quedado completamente destruida, era propiedad del vecino Santiago Buj en ella tenía éste instalada su carpentería.

Afortunadamente, no se registró ninguna desgracia personal, pero las pérdidas materiales son de bastante consideración, habiéndose calculado de momento en unas 20.000 pesetas.

Ni el edificio, ni las cosas de la carpentería, están asegurados contra incendio, por consiguiente la situación que ha quedado el dueño, bastante angustiosa.

Por las averiguaciones hechas, se tiene la certeza de que el incendio ha sido causado por haberse producido el fuego en una de las mareas del edificio.

A las doce y media de la mañana, la nuestra ciudad, los bomberos del parque municipal habiendo quedado por completo extinguido el fuego.

Aguilar

Herido por imprudencia.

Hallándose en la Venta de Bascos de Valdivia, excedido de una pistola automática, ven de 26 años Alfredo García, hijo del dueño de la casa y el vecino de Bascos, Gabriel Alonso Hoyos, se le dio de improviso el arma, proyectil a herir en el pecho derecho al joven Alfredo.

El herido ha sido trasladado a Santander para que se le practique una delicada operación quirúrgica en la Casa de San Gabriel Alonso, propiedad de la pistola, se presentó únicamente a la disposición del Juzgado de Instrucción de la Vera del Pisuerga.

La Guardia civil de esta ciudad ha intervenido haciendo oportuno atestado, pues el arma la llevaba en su poder sin poseer la correspondiente licencia para su uso.

Homenaje al Gobernador

Círculo Mercantil e Industrial.

Definitiva lista de los simpatizantes que se han adherido y cooperado a este homenaje.

Suma anterior, 811,50 pesetas.

Don Abilio Calderón Rojo, 5 pesetas; don Justino Casas, 5; don César Fernández, 1; don Félix Franco Juárez, 5.

Total pesetas, 827,50.

Terminada con esta lista el homenaje que este Círculo Mercantil e Industrial inició a nuestra primera autoridad civil por su acertada gestión en el asunto de la desecación de la Laguna de la Nava, no resta más a esta entidad que dar a todos los que han cooperado a tan plausible fin un sin número de gracias por su adhesión a tan importante acto.

Palencia 21 julio 1934.

El secretario, Ambrosio Cuesta

A. Bujedo Villagró
Aparato Digestivo
Mayor Pral., 203
De 11 a 1 y de 3 a 5

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la Sangre, Infecciones y Nutrición Analítica, Clínicas de Sangre, Espirometría, etc.
Calle de la Victoria, 1 y 3, 1.ª planta, VALLADOLID

Publicaciones

"Crónica" inicia la publicación de "Los misterios de la corte de Fernando VII", curioso relato de los emocionantes episodios a que dió lugar el secuestro, por orden del rey, del sacerdote confesor de la reina, sacerdote que había recibido de la soberana confidencias de extrema gravedad.

Además, publica fotografías de arte, páginas de humor, cuentos, deportes y actualidades.

Los billetes baratos

Según nos comunica en acentada carta el subinspector del servicio comercial de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, el próximo día 24 del actual se cierra el plazo de expedición de billetes baratos de ida y vuelta, para el tren especial rápido, a los baños de mar de Santander, que saldrá de Palencia el domingo 20 a las 3 horas y 18 minutos, para llegar a Santander el mismo día a las nueve de la mañana.

Tenemos entendido que son muchos los palentinos que se disponen a hacer tan rápido y cómodo viaje de veraneo.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

GRIJO
Nota
Por don Arturo... prestigioso médico... para su hijo Arturo... cantil, ha sido ped... la bellísima señorita... Cobos, hija del ac... tario don Julián... Entre los novios... Kostos regatos, conc... en la... el próximo... Asociación... de tan fau... trayentes y sus... lias han recibido... taciones, a la que... tra sincera y cordi... E

REPARACION DE AUTOMOVILES
Talleres
ARTURO SIMON
ESTOS TALLERES... ESPECIALIZADOS EN REPARACION... MOVILES... Agricultores, se... clase de motor... automóviles, c... maras. Accesorios... CASADO DEL... TELEFONO... PALENCIA

Ayuntamiento de Cobos de Cerrito
Anuncio de... En el Boletín... ta provincia, cor... día 16 del actual... EDICTO de s... obras de constru... menterio munici... Ayuntamiento, bi... catorce mil sete... pesetas ochenta... mos (14.720,89)... La subasta ten... esta Casa Cons... de agosto próxim... su mañana... El proyecto, p... to y pliego de c... tará de manifest... ría de dicho Ay... conocimiento de... que deseen inter... subasta, hasta el... de la celebración... fecha hasta la c... las proposiciones... rrado, ajustadas... se inserta en di... las que se pre... Secretaría del r... miento, durante e... hábiles... Cobos de Cerr... lio de 1934—El... sio Citores.

GAFAS
despacho en el... CASA SA... LEA USTED

AGU... mine... natu...

PAGANDO en...
puedes comprar... cocinas economi... cant y Alondra y... ruque. Precios e... nes no pueden... tienen también... cosas necesarias... niel Rodríguez... Cervera... Para segadoras... mick, piezas de... dad inmejorable... das. Precios ba... lista especial... LA PIPA. Ah... quinaria Agric... rega. Colombes... de Abastos. Pa... SULFATADO... legítimos, para... étera. Azufrad... todos los sist... para remolacha... Maquinaria... Ortega Col... plaza de Abasto...

NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Grijota

Notas de sociedad.

Por don Arturo Montes Ramos, prestigioso médico de Palencia y para su hijo Arturo, profesor Mercantil, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Marciana Cea Cobos, hija del acaudalado propietario don Julián.

Entre los novios se cruzaron varios regatos, concertándose la boda para el próximo mes de octubre. En tan fausto motivo, las familias y sus distinguidos familiares han recibido múltiples felicitaciones, a la que unimos la nuestra sincera y cordial.

El Corresponsal

Bustillo del Páramo

Exposición escolar

El día ocho de los corrientes con asistencia del Consejo Local, del señor Alcalde don Pantaleón Mata, y de todo el vecindario, se inauguró una Exposición Escolar en la Escuela de esta villa que tan dignamente dirige doña Elisa Gómez González.

El programa desarrollado fué el siguiente: Primeramente los niños entonaron una canción alusiva a las Escuelas, Inspectores, Maestros y Consejo Local. A continuación la culta Maestra doña Elisa Gómez, puso de manifiesto las muchas y grandes dificultades que se presentan para la enseñanza en la Escuela de Bustillo, considerando como más importante de todas ellas el local. Escuela que es de condiciones pésimas e insuficientes para 56 niños que hay de matrícula.

Seguidamente hizo un comprensible y detallado relato de los trabajos que en esta exposición se presentaban, considerando como de más importancia de todos, el diario de clase de los alumnos. A continuación los niños entonaron un himno a Colón.

Luego don Isaias Fernández, Presidente del Consejo Local, leyó el informe que doña María del Carmen Muñoz Alcobá, Inspectora de la zona, hizo en su visita a esta Escuela el 17 de Mayo último, donde pone de manifiesto las grandes dificultades con que tiene que luchar la señorita Maestra para la enseñanza en la Escuela de Bustillo.

Y por último los niños entonaron otro himno a la "Patria". Inmediatamente la señorita Maestra invitó al vecindario a que examinara los trabajos escolares, quedando admirado aquél de la labor ejecutada por los niños, tanto de los muchos y bien hechos, ejercicios de los diarios de clase llevados por todos los niños de la Escuela como de la gran colección de dibujos en pequeños álbumes y mapas de la localidad, del partido, de la provincia y de la nación, trabajos manuales en papel, cartulina, cartón y madera, juguetes de varias clases e instructivos, como sólidos geométricos y geográficos.

Reciba nuestra enhorabuena el Consejo Local y Alcalde por su celo en patrocinar estos actos de cultura y muy especialmente la señorita Maestra que tanto se afana por educar e instruir a los pequeños de Bustillo.

Un espectador

Cervera de Pisuerga

Las ferias del Carmen.

Con extraordinaria animación, se han celebrado en los pasados días 16 y 17 del corriente, las nuevas Ferias de Nuestra Señora del Carmen, que corresponden a las tradicionales de "Santiago" y que la Corporación municipal ha trasladado a la fecha indicada por coincidir el día 25 las faenas veraniegas en su mayor apogeo y suponer la asistencia al ferial una extorsión para los labradores y ganaderos que tienen costumbre en la comarca acudir a él para verificar transacciones.

La organización de las ferias y festejos ajenos, corrió a cargo de una Comisión integrada por el Alcalde de la villa don Emilio Martín; don Inocencio Simal, teniente alcalde, y los grandes entusiastas cerveranos don Américo Pérez, don Tomás Fraile, don Manuel Isasi, don Raimundo Pérez, don Rogelio Doce y don Castor Merino.

En los trabajos cooperó eficazmente la Sociedad "El Triunfo", a cuyo cargo corrió el engalanamiento de calles, con artísticos arcos, farolillos y gallardetes, y la celebración de diversas verbenas callejeras, en donde el elemento joven de la comarca—que se voló en dichos días en la capital de nuestra montaña, en extraordinario contingente—puso la nota de color.

El ferial.

A pesar de la época, avanzada en las faenas agrícolas, acudieron numerosos transaccionistas al ferial de ganado.

El correspondiente al vacuno fué favorecido con preferencia por los compradores. En él se presentaron los mejores ejemplares.

Sin duda influyó notablemente en esta circunstancia la convocatoria del Concurso abierto por el excelentísimo Ayuntamiento, significado por valiosos premios que se concederían a las mejores parejas y reses individuales de selección.

Se operaron numerosos tratos. Destacándose los relativos a ganado de labor y carga.

El primer día del ferial el Jurado compuesto por don Américo Pérez de Celis, los veterinarios don Pedro Isasi y don Enrique Robla, don Casimiro Pérez, don Raimundo Peral y don Pedro Fraile recorrieron las instalaciones—puestos y asientadas—examinando las reses que optaban al concurso.

Al día siguiente emitieron fallo, resultando premiados los siguientes ejemplares: Primer premio, de 75 pesetas: a la mejor pareja de bueyes, presentada por don Policarpo Iglesias Cosgaya, de Cozuelos. Segundo premio, de 50 pesetas: al mejor toro, otorgado a "Garboso", de tres años, presentado por don Clementino Calvia Olea, de Salinas. Tercer premio de 50 pesetas: a la mejor vaca, concedido a "Sevilla", de don Santiago Gómez Cuena, de Vado Cervera. Cuarto premio, de 25 pesetas: a la mejor novilla. Se concedió a "Paloma", de 2 años, de quien es propietario don Félix Díaz Gómez, de Rabanal de los Caballeros.

Quinto y sexto premios, de 25 pesetas cada uno: a los compradores de mayor número de novillas y vacas. Fueron otorgados a don Mariano Ruiz Menor, de Aguilar (que compró 43 reses) y don Ignacio Mata, de Nestar, respectivamente. Los agraciados dejaron a disposición de la Comisión de fiestas los importes de los premios, con objeto que se unieran a la consignación de festejos. Gesto generoso que la Comisión se apresuró a agradecer.

Durante los dos días de feria y la víspera se celebraron diversas verbenas, amenizadas por música de altavoz. Actuaron también los acreditados dulzaineros "Los Pluses". Hubo cohetes, fuegos artificiales, elevación de globos grotescos y otros festejos populares. En resumen: fiestas muy animadas, con asistencia de numerosos forasteros que se divertieron a placer en los bailes públicos y de salón que las diversas agrupaciones prepararon con motivo de las ferias. Con ello el programa de la Comisión se satisfizo cumplidamente, por lo que aquella se puede enorgullecer y por lo que le felicitamos.

Próxima novillada.

Para el día 15 de agosto, se trata de organizar, por un grupo de aficionados, una novillada, en la que varíes jóvenes de la localidad se encargarían de despachar dos becerros de "estampa y empuje".

Entre los matadores, se dice figurará el "gran" Quique, y otros conocidos "amateurs" del arte de Joselito.

Se barajan nombres para las cuadrillas, esperándose que si no se "raja" ninguno de los "diestros", el día 15 podemos tener en Cervera una gran tarde de toros.

El Corresponsal.

Villamediana

Incendio

A las once de la mañana del 16 del corriente, por una chispa del expres de Irún, se incendiaron en la raya de los campos de Villamediana y Magaz, dos y media hectáreas de sembrados de trigo, acudiendo el vecindario de Magaz y sofocando el incendio, merced a lo cual no se arrasó toda la Vega de dichos pueblos en más de 800 hectáreas.

El Corresponsal.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Antigüedad

Exposición escolar

Durante los días 13, 14 y 15 del actual ha estado abierta en la escuela pública de niñas de esta villa la exposición de trabajos manuales ejecutados por las alumnas que concurren a dicho centro de enseñanza. La exposición ha sido visitada por el vecindario y por la Corporación Municipal en pleno.

En la exposición figuraban primorosos trabajos de bordado, costura, estampados y pintura, así como ejercicios de escritura, aritmética, geografía y geometría.

La culta Profesora doña Isabel Salinas y las discípulas de esta, recibieron de todas cuantas personas visitaron la exposición, las más entusiastas felicitaciones.

Las niñas fueron obsequiadas por el Ayuntamiento con caramelos y otras confituras.

La cosecha

Han dado comienzo las faenas de recolección de frutas cuya cosecha deja bastante que desear por ser bastante inferior a la del año anterior.

Un conflicto social

Existe pequeño conflicto social dimanante de la falta de colocación de algunos obreros de la localidad, habiéndose celebrado diferentes reuniones de patronos y obreros a presencia del señor Alcalde, con el fin de buscar solución satisfactoria para ambas partes sin que hasta la fecha haya podido conseguirse siendo de esperar que tanto la clase patronal, como la obrera olvidando rencillas y antagonismos personales y con la mira solamente puesta en sus propios intereses y de la riqueza general llegue a una pronta solución en bien de todos.

De sociedad

Ha pasado entre nosotros unos días el culto Teniente Coronel Veterinario retirado don Antonio de Bustos, natural de Torquemada.

El Corresponsal.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL 53

— TELÉFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

Ayuntamiento de Cobos de Cerrato

Anuncio de subasta

En el "Boletín Oficial" de esta provincia, correspondiente al día 16 del actual, se publica el EDICTO de subasta de las obras de construcción de un cementerio municipal en este Ayuntamiento, bajo el tipo de catorce mil setecientos veinte pesetas ochenta y nueve céntimos (14.720,89).

La subasta tendrá lugar, en esta Casa Consistorial, el día 9 de agosto próximo a las once de su mañana.

El proyecto, plano, presupuesto y pliego de condiciones, estará de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha subasta, hasta el día anterior al de la celebración de la misma, fecha hasta la cual se admitirán las proposiciones, en pliego cerrado, ajustadas al modelo que se inserta en dicho EDICTO, las que se presentarán en la Secretaría del referido Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles.

Cobos de Cerrato a 18 de julio de 1934.—El Alcalde, Gervasio Citores.

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas.

CASA SALAMANCA

LEA USTED "EL DIARIO"

LA UNIVERSAL

ES LA MEJOR PINTURA PARA DECORAR HABITACIONES

Hay 18 tonos; se prepara en el acto, con agua fría

DE VENTA EN LOS ALMACENES DE DROGUERIA DE

DAMASO GARCIA

MAYOR, 130 (SUCURSAL, MAYOR, 104) TELEFONO, 45

POR MAYOR Y MENOR

Balneario ALCEDA - ONTANEDA

(SANTANDER)

Piel - Vías respiratorias - Artrismo

GRAN HOTEL ONTANEDA

Todo confort.

USAD JABON SALES DE ALCEDA

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

Adquiera un SINGER 9 HP. 1934

PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS

Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.

ANTONIO DE FUENTES

GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.—MADRID

Purgantes

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpética

ANUNCIOS ECONOMICOS

PAGANDO en muchos plazos puede comprar en mis almacenes cocinas económicas, arados Brandt y Alondra y aventadoras Baraque. Precios económicos. Quienes no pueden pagar al contado tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 2

Para segadoras Deering y McCormick, piezas de repuesto en calidad inmejorable y garantizada. Precios baratísimos. Pida lista especial. Cuchillas marca LA PIPA. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega Colombres, junto a la Plaza de Abastos. Palencia. 4

SULFATADORES Vermorel, legítimos, para viñas, árboles etc. Azufreadores. Arados de otros los sistemas. Cultivadores para remolacha etc. Almacenes de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega Colombres, junto a la Plaza de Abastos. Palencia. 5

MOTORES PARA TODOS LOS USOS. De gasolina y eléctricos de todas las potencias de las marcas "BERNARD" y "SIEMENS". Su consumo y precio está al alcance de todos los agricultores. Molinos trituradores a brazo y motor; pedo dió presupuestos a Pablo Pinacho Marcos, Alisal, 53. Palencia. 2

COMPRAR buen artículo al mejor precio posible, sólo se consigue acudiendo a Sucursales, Almacenes Ortega.

CABALLO, véndese uno, propio para enganche, de siete años de edad, con cinco a seis dedos sobre la cuerda, raza con cruce percherón, se da a toda prueba, para carro de transporte. Para tratar con su dueño, Valentín Aparicio, en Grijota.

SE VENDE una serrer con toldillo, en buen uso; y un caballo de 9 años, seis dedos, bien enganchado. Informes, Olegario Herrero, en Capillas.

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Mammel Bilbao. Mayor, 28 (Palencia).

SE VENDE un carro de par y una aventadora seminueva, marca "Villada". Paro tratar con José San Martín, en Manquillos.

SE OFRECE joven, dependiente de vaquería, sabiendo bien la obligación, para dentro o fuera de la capital. Para informes en esta Administración.

CARTAS

ESTUCHES y BLOK MODERNOS

Un papel bien elegido dará realce a sus escritos

LA PAPELERIA

MORINO

presenta un extenso surtido

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda. PALENCIA

NODRIZA, primertza, leche de ocho días, para criar en su casa. Informes, Luis Lesmes, Villaramiel.

ALMONEDA por traslado. Mayor Principal, 38, segundo.

FARMACIA. Se vende en Magaz. Informes en la misma; no se contestan cartas.

RAFAEL BOTIN

DEL INSTITUTO RUBIO Y MATERNIDAD, DE SANTA CRISTINA, DE MADRID

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA

DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Pedro Romero, 2, pral. izqda

SE VENDE una máquina de coser, Singer, muy buena; un espejo grande y varias cosas. Para informes, lavadero del Manicomio viejo. Palencia.

BONITO

En escabeche, nuevo, en barril, clase superior. Casa Tarrero. Comestibles Finos. Teléfono, 1-7-0. Palencia.

ACEITE SIERRA superiorísimo, filtrado, de gusto exquisito, no produce humos. Almacenes Sucursales Ortega.

CAMAS muy baratas, se venden dos. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN ciento veinte cántaros de vino de cosecha, a siete pesetas cántaro, es clase superior, por ser de fruto seleccionado. Informar a Gaspar Abad en Frómista.

PIANO-PIANOLA, completamente nuevo. Razón en esta Administración.

ALMONEDA Se hace calle Mayor Principal, número 212, duplicado, segundo.

no espere ni un día más compre hoy mismo un

Opel

J. PUEPES

N. Pral, 133

Garantía y nobleza

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Los viajes de verano en la Compañía del Norte

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ha establecido con el fin de facilitar al público los viajes de verano...

OTROS BILLETES EN IGUALES CLASES, más económicos, en trenes especiales rápidos...

BILLETES DE VIAJE EN LAS TRES CLASES, para los puertos del Norte y Galicia...

BILLETES DE VIAJE EN LAS TRES CLASES, para vacaciones y concurrencia a balnearios...

BILLETES PARA EXCURSIONES de día y para los alrededores de San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón...

BILLETES DE VIAJE EN LAS TRES CLASES, a precios reducidos, que se expenden previa adquisición de una tarjeta de identidad...

También existen para viajes facultativos individuales o colectivos, los conocidos billetes kilométricos.

Francisco González E. de Medino, CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO, Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos...

Importante reunión de los remolacheros en Valladolid

En el domicilio del Sindicato Remolachero, se ha celebrado una entrevista de representantes de diversas regiones...

De tiempo acá, a partir del año 32 especialmente, las Empresas azucareras, sin razón que lo justifique, han emprendido una campaña arbitraria de depreciación...

Como la alarmante tendencia no ha sido hasta ahora eficazmente contenida por la intervención del poder público, urge una labor de defensa organizada por todos los sectores remolacheros...

Se acordó promover, a partir de septiembre, la celebración de Asambleas remolacheras en diversos puntos de la Región azucarera del Norte de España.

Las aspiraciones de los cultivadores se concretan en los siguientes puntos: fijación paritaria de los precios en atención a los gastos de cultivo y fabricación.

Adopción de una escala de precios por grados de azúcar. Sindicación obligatoria de todos los remolacheros...

Creación de la Corporación Remolachero-Azucarera. Vitalización de los Jurados Mixtos de acuerdo con las finalidades dichas...

Todas esas aspiraciones se resumen en la de obtener de las Cortes la publicación de un "Estatuto Remolachero-Azucarero"...

Los remolacheros han oído promesas alentadoras del subsecretario de Agricultura, señor Álvarez Mendizábal, y cuentan con el apoyo de unos cincuenta diputados...

Se habló también en la reunión de Valladolid, del apasionado y trascendental proyecto del "Carburante Nacional"...

LEA USTED El Diario Palentino

Excursiones pedagógicas Una excursión escolar de Saldaña a la Montaña palentina

Habiendo tenido ocasión de comprobar experimentalmente los positivos resultados del excursionismo escolar por haber realizado en años anteriores sendas excursiones a Santander y León, poblaciones y paisajes...

El norte una enorme mole de piedra que llaman Peña Escrita y naciendo al pie de ella una ruidosa fuente de fresquísima y transparente agua. Siempre hubimos de recordar y agradecer a nuestro querido amigo Miguel de Celis...

Esta fue la consecuencia final de los niños como resultado de la jornada. Otro buen rato de expansión por aquellos también pintorescos parajes dando fin a la vez a las sabrosas meriendas.

La última etapa de la excursión del Grupo Escolar "Alonso Berruete"

Con honda tristeza por dejar de disfrutar los encantos de las playas santanderinas y con honda alegría a la vez que se traducía visiblemente en los rostros infantiles, desearos de regresar a sus hogares salimos de Santander a las nueve de la mañana.

Seguimos nuestro viaje sin más incidentes desagradables y después de atravesar lugares tan pintorescos e interesantes como Caldas de Besaya, nos detenemos en Reinosa a disfrutar durante unas horas de las delicias de su clima estival.

Antes de resaltar las impresiones más intensas de nuestro viaje de regreso, quiero expresar mi asombro ante una escena tan deplorabile y vergonzosa como inconcebible, desarrollada en los barrios ajenos a Santander...

Ante un pedazo de hierro fundido recién sacado del horno, con enormes llamas, que recibía forma al ser golpeado por un martillo enorme, han quedado los niños en silencio absoluto, por primera vez en el viaje...

ÚTILES DE TEMPORADA AVENTADORAS, NORIAS y BOMBAS, PRENSAS PARA UVA, PRENSAS PARA ALFALFA, PRENSAS VARIOS SISTEMAS En los Talleres DONCEL

La labor de la Casa de Palencia en Santander

Merced al entusiasmo de unos palentinos la asociación con objeto de conservar y difundir el amor a la patria...

Hace dos años escasos, se eligió la actual junta directiva que se propuso impulsar la vida de la asociación. El local compuesto de salón de actos, despachos...

Entre las últimas figuras de notable envergadura, las realizadas a la gruta de la "santina" en Covadonga y a las fiestas de San Fermín en Pamplona.

Resultado de todo esto? Agrupar a los palentinos en torno a un ideal. Actualmente son 300, que poco a poco van aumentando...

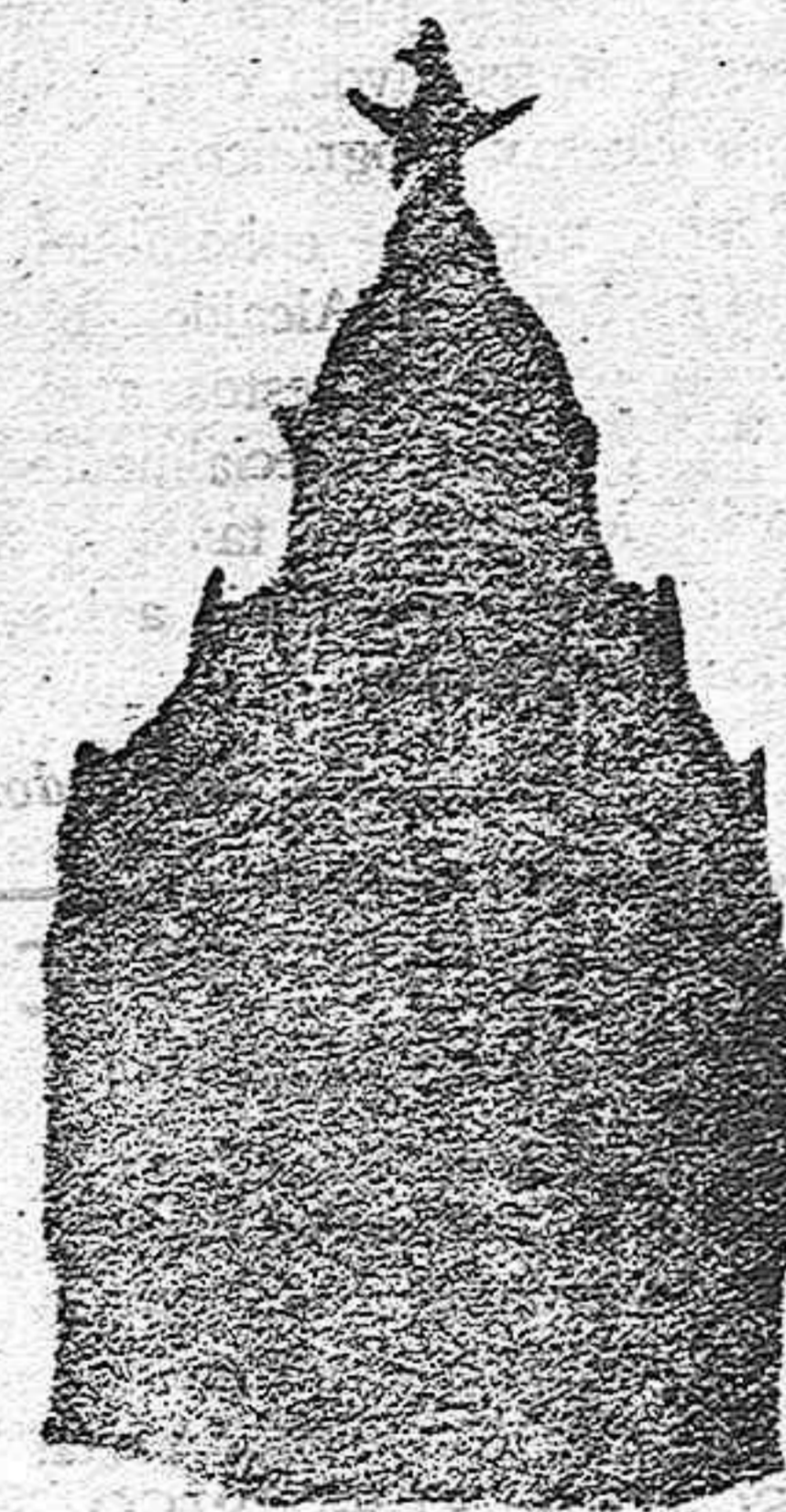
Todo esto con ser mucho, queda empequeñecido por la labor social realizada. Con dolorosa frecuencia, un palentino llama angustiosamente a sus puertas...

Si así lo hacéis... cuando ellos palentinos transfirieran a cantar su himno, piensan en ellos, sentiréis en vuestras almas a la par que una dulce alegría...

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR FUNDADA EN 1864

ALCALA, 43. MADRID. PRIMAS cobradas en España en 1930. Ramo de incendios 11.994.892.40...



Las pérdidas de incendios pagados desde 1865 a 1929. Ptas 522.313.393.90



SILLAS PARA NIÑOS, la más práctica, puede ser niño acostado, recostado y sentado.

Modelos de sillas desde 30 pesetas. Casa SALAMANCA.-Mayor, 5

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán de SANTANDER

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase, y para Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHE Paseo de Pereda, número 9 SANTANDER

SEGURO CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ

PROBANDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIC FERNANDEZ Y COMPAÑIA Importadores de azúcar, cacao, café y canelas SANTANDER

La Casa que mayor surtido presenta en Juegos ropa interior Sra.

en blanco y color Faldones acristianar todo de Gran Novedad

MANUEL POLO Mayor, 91

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, including words like 'NOT', 'Una circula', 'to de la', 'Madrid', 'Por el mi', 'Gobernación se ha', 'guiente orden circuli', 'director general de', 'a los gobernadores', 'Excelentísimo sen', 'la actualidad, en', 'Asociaciones, la ley d', 'de 1887, modifica', 'estas disposiciones', 'Derecho tan', 'sido siempre y ha', 'guido y veñado por', 'gubernativa.

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Una circular sobre el cumplimiento de la Ley de Asociaciones

Madrid.—Por el ministro de Gobernación se ha dictado la siguiente orden circular dirigida al director general de Seguridad a los gobernadores civiles:

"Excelentísimo señor: Rige en la actualidad, en materia de Asociaciones, la ley de 30 de junio de 1887, modificada por diversas disposiciones de la República. Derecho tan fundamental como el de ser reconocido y vigilado por la autoridad gubernativa.

A este fin, conviene recordar a V. E. cuáles son los preceptos en vigor que atienden a tales fines, para que una de las misiones más delicadas que competen a su autoridad pueda realizarse con eficacia dentro de un cuantioso escrutinio legal.

Así, tendrá a cuenta V. E. que la ley de 30 de junio de 1887, de considerarse modificada, en cuanto a su jurisdicción, por la de 8 de abril de 1932.

Ha de cuidar V. E. con esmero el registro a que se refiere el artículo 7.º de dicha ley y el 39.º de la Constitución, para cuya formación se atenderá al decreto de 10 de marzo de 1923, y solo inscribirá aquellas Asociaciones que, para su clasificación, tendrá en cuenta lo preceptua-

La Esquerra reparte los empleos y cargos entre los familiares y protegidos de los miembros del Gobierno de la Generalidad

Barcelona.—"La Veu de Catalunya" publica un artículo, en el que dice que al ser conocidos en Cataluña los nombramientos médicos de la Comisaría de Orden público hechos a favor de un hermano y un cuñado del consejero interino de Gobernación, señor Dencás, de un cuñado del consejero de Hacienda, señor Martí Esteve y de un sobrino del secretario del partido de Esquerra, señor Tauler, así como de otros parientes y amigos de los prohombres de Esquerra, el escándalo va siendo formidable.

"Se recuerda—añade—la hornada de nombramientos que hizo el señor Santaló cuando dejó de ser primer consejero, y que tales nombramientos fueron dejados sin efecto por el Gobierno que le sucedió.

Entonces los favorecidos con los nombramientos eran sólo de la Esquerra y ahora los hay de la Esquerra y de los otros partidos coaligados. Ahora el señor Martí Esteve tiene un cuñado, y el señor Lluhi ha podido colocar en diferentes cargos dependientes del departamento de Justicia, que el regenta, a sus compañeros de despacho y a sus íntimos señores Comas, Durán, Docón y otros.

Por cierto que llama fuertemente la atención que en el decreto que nombra a este último procurador de Cataluña, que es un cargo equivalente al del fiscal del Tribunal Supremo, se diga que no puede ejercer la profesión de abogado ante el Tribunal de casación, lo que quiere decir que podrá ejercerlo ante los otros Tribunales, y esto si que es algo tan extraordinario y anormal, que sólo puede pasar ahora en Cataluña.

Debemos confesar que la Esquerra ya nos tiene acostumbrados a estas "originalidades". No esperamos, pues, que haya nadie dentro del Gobierno actual que exija la anulación de los nombramientos que contiene el testamento del señor Dencás.

Se los han repartido como buenos hermanos, y esto hace que ninguno de ellos pueda gritar: no pueden gritar porque tienen la boca llena".

En su conversación de ayer a mediodía con los periodistas, el señor Dencás se ha creído obligado a referirse a este mismo asunto, dando algunas explicaciones más o menos convincentes.

"En primer lugar—ha dicho—debo hacer constar que el decreto anunciando las bases del concurso fué preparado con anterioridad a mi toma de posesión de la Consejería de Gobernación, y que tanto el nombramiento del Tribunal como el fallo del concurso se ha arreglado en la Comisaría General de Orden Público, sin mi intervención. Mi única intervención ha sido firmar la convocatoria cuarenta y ocho horas después de haber tomado posesión del cargo y cuando tenía otras muchas cosas en qué pensar.

Respecto a lo que se dice de que uno de los designados es hermano mío y otro mi cuñado, debo manifestar que ambos llevan como médicos de la Policía, con carácter interino, más de siete meses, y que estas plazas no son pagadas por la Generalidad, ni asignadas a ninguna de las partidas de los presupuestos, sino que las paga un Montepío que sostiene los oficiales y guardias, Montepío que está bajo la inspección de la Comisaría".

Ampliación de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer

Madrid.—El Gobierno dedicó largo rato en el Consejo de ayer a tratar de política presupuestaria y orientación económica; pero esta deliberación no pudo traducirse aún en ningún acuerdo concreto. Más bien puede considerarse que son sugerencias del ministro de Hacienda sobre los medios de incrementar los ingresos; modificación de los actuales tributos, creación de otros nuevos y aun descubrimiento de otras fuentes contributivas.

En cuanto a la poda de los gastos, ha de ser una obra ardua y general, de acuerdo el ministro con cada uno de sus colegas, en un plan aceptado por todos.

Se leyeron telegramas del señor Pita Romero, que daba cuenta de haber entregado a la Secretaría de Estado de la Santa Sede una relación de los puntos principales en que él opina que debe tasarse el futuro Concordato, y, además, mostraba su impresión optimista respecto al resultado de sus gestiones.

En cuanto a los incidentes de Andorra, el Gobierno lo consideró ampliamente y llegó a la conclusión de que no se puede estimar que hayan de tener ninguna consecuencia. Se adoptarán algunas medidas, tales como la expulsión contra el titulado príncipe Boris, y otros acuerdos, que se irán aplicando según las circunstancias lo aconsejen.

El problema hultero, estudiado con amplitud en todos sus aspectos, será resuelto rápidamente mediante la concesión del crédito necesario, por el procedimiento que señala el artículo 114 de la Constitución.

Para la aplicación de este crédito, irán de acuerdo los ministros de Industria y Hacienda. Es probable que quede aprobado en el Consejo del miércoles, y que con ello se evite el cierre de las minas que anuncia el gobernador civil de Oviedo.

Respecto al auxilio al Ayuntamiento de Sevilla, el Gobierno se mostró muy favorable, y esta posición presidirá e inspirará las reuniones que a este efecto han de celebrar los ministros de Hacienda y Gobernación.

En cuanto al documento enviado al presidente del Consejo por el de la Generalidad de Cataluña, la impresión más próxima a la verdad es, sin duda, la de una satisfacción relativa, no sólo por los términos del documento sino por las impresiones del presidente en las conversaciones mantenidas con el señor Sbert.

Pudieramos afirmar que en este asunto, más que como suele ser en los demás de Estado, las verdades son dos: una, la externa y oficial, y otra, la subterránea. Y creemos no engañarnos al afirmar que puede considerarse más satisfactoria la segunda que la primera.

El fuego destruye un pueblo casi por completo

Avila.—Se reciben noticias de haberse declarado un violentísimo incendio en el pueblo de Cistla, quemándose 20 casas. Las llamas destruyeron casi todo el pueblo.

El formidable incendio comenzó en casa del vecino Francisco Gutiérrez, que tenía destinado el local a establecimiento de bebidas.

El fuego se corrió a las casas colindantes, y comenzó a las ocho de la noche, hora en que no se hallaban en el pueblo más que seis vecinos, pues el resto se encontraba realizando las faenas del campo. Al darse cuenta de lo ocurrido por las campanas, que tocaron a rebato, se congregó en el pueblo el vecindario de los pueblos limítrofes, que por medio de cubos comenzó a atajar el fuego denodadamente.

En vista de que los esfuerzos eran inútiles, se telefonó a Avila desde Charreros, pidiendo el auxilio de los bomberos, pues el fuego amenazaba destruir todo el pueblo.

Con los bomberos salió de Avila el arquitecto, el teniente fiscal de la Audiencia, el gobernador, guardias de Asalto y Policía. La llegada al pueblo era impresionante; el aspecto que ofrecía era desolador.

Los bomberos se dedicaron a atajar el fuego; pero era ya imposible intentar salvar nada de lo siniestrado. En el incendio han perecido muchos animales domésticos, tales como gallinas, conejos y cerdos; pero no ha habido desgracias personales, porque todo el vecindario se hallaba trabajando en las eras.

A medianoche se supo que se habían incendiado parte de las eras, pero el fuego no se propagó gracias a la pronta intervención del vecindario y de los bomberos.

La mayor parte de los enseres de los vecinos han quedado destruidos, siendo las pérdidas considerables, y más de lamentar porque todos los vecinos son gentes de humilde condición.

En los alrededores del pueblo dormían sobre el suelo y con algunas mantas, junto a las mieses y algunos objetos que pudieran salvar, mujeres, niños y hombres.

Se hacen elogios del cura párroco, quien, arriesgando su vida, logró salvar algunos muebles de las casas siniestradas y otros objetos.

A las nueve de la mañana, en que ya se había logrado dejar completamente apagado el fuego, emprendieron el viaje de regreso a Avila las autoridades y bomberos.

El gobernador, interrogado por la causa de la catástrofe, ha dicho que el fuego había sido casual, y que no obedeció a ninguna venganza política ni social, por lo que los damnificados, que son todos pobres, pedirán auxilios a los Poderes públicos.

Unos atracadores se llevan dos mil pesetas

Sevilla.—Seis individuos penetraron en las oficinas de la Sociedad Anónima Azucarera Bética, establecida en la calle de San Isidoro, número 7.

Tres de ellos quedaron a la entrada, en los bancos que hay en el patio para el público que tiene que aguardar. Los cuatro restantes, pistola en mano, avanzaron hacia el interior de las oficinas.

El cajero, don Antonio Rodríguez Flores, fué encajonado, obligándosele a entregar 2.000 pesetas que había en la caja. Momentos antes el señor Rodríguez Flores, había enviado al Banco 60.000 pesetas.

Consumado el atraco, los siete individuos huyeron, tres por la calle de Francos y los cuatro restantes por la de San Isidoro.

Un grupo de empleados salió a la calle y persiguió a los atracadores, cambiándose entre perseguidos y perseguidores numerosísimos disparos.

Aunque la Policía salió en automóvil rápidamente, los atracadores ya habían logrado desaparecer.

El pleito Andorrano

¿QUIEN ES BORIS?

Barcelona.—La Policía ha logrado puntualizar algunos extremos relacionados con la vida del que ha dado en llamarse príncipe Boris, rey de Andorra, lugarteniente del duque de Guisa. Se ha podido concretar, que es de nacionalidad rusa, habiendo obtenido el grado de comandante en el Ejército zarista.

Se trata de un extraordinario políglota, que domina a la perfección el chino, japonés, francés, noruego, alemán, italiano, español, seis variantes del árabe y otras lenguas, 22 en total, entre ellas el catalán, si bien ésta la habla con alguna dificultad.

Durante cuatro años vivió modestamente en Palma de Mallorca, dedicándose a dar lecciones de idiomas.

De los informes recogidos, parece que no se trata de un perturbado, sino de un aventurero, que sin duda prepara algún negocio turbio.

El abastecimiento de pan a Madrid

Madrid.—Cumpliendo los acuerdos del Consejo, se reunieron ayer en el ministerio de Agricultura el ministro y el gobernador de Madrid, para tratar de la solución del problema del pan.

Después de las nueve de la noche, el gobernador conferenció con el ministro de la Gobernación y le participó que había quedado concurado el conflicto anunciado para hoy sobre la fabricación del pan de familia.

Anunció que mañana se reunirá con una representación de la patronal panadera, haciendo uso del voto de confianza que le ha otorgado el Consejo de ministros, y en esta reunión decidirá la fórmula más conveniente para someterla después a la aprobación del ministro de Agricultura.

El ministro de la Gobernación encargó al gobernador que procurase resolver este asunto con la mayor celeridad posible.

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos, con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Señor don C. A. BOER, Peayo, 38, Barcelona.—Muy señor mío: Me es grato manifestarle, que desde el día en que empecé a seguir el método C. A. BOER, noté enseguida una gran mejoría, a mi juicio, estoy curado. Así es que le doy las más expresivas gracias por la perfección de sus aparatos, que tan rápidamente me han conseguido mi curación. Se ofrece en cuanto pueda serle útil, éste con mi curación. Se ofrece en cuanto pueda serle útil, éste con mi curación. Se ofrece en cuanto pueda serle útil, éste con mi curación.

Medina del Campo, domingo 22 julio, Fonda la Castellana. Valladolid, lunes 23 julio, Hotel Inglaterra.

PALENCIA, martes 24 julio, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Villada, miércoles 25 julio, Restaurant Universal.

Medina de Rioseco, jueves 26, Hotel Castilla.

Valencia de Don Juan, viernes 27, Gran Hotel Guerrilla.

León, sábado 28 julio, Hotel Paris.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Peayo 60, BARCELONA

DINERO prestamos cualquier localidad al 6 por 100 anual y cómodos plazos de amortización a

COMERCIALES INDUSTRIALES PROPIETARIOS Y AGRICULTORES

Para informes, que facilitamos gratuitamente, dirigirse por escrito a Sr. López, Publicidad REX Pi y Margall, 7. MADRID

Coral Filarmónica Palentina
Junta general extraordinaria Convocatoria

Por el presente se convoca a todos los socios, activos y protectores, a una Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 24 del actual en el domicilio social (Circulo Mercantil), a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Orden del día:

1. Lectura del orden del día.
2. Lectura del acta de la sesión anterior.
3. Elección de Junta de gobierno, por dimisión.

Palencia julio 1934.
El presidente de la Comisión y Director, Agustín Ruiz.

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28. bajo

Vida religiosa
S. I. CATEDRAL

Día 22 de julio: Dominica IX de Pentecostés.

Desde las seis hasta las ocho, misas rezadas de media en media hora, con explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media, Misa conventual y a las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando en las dos el Santo Evangelio el M. I. señor don Matías Alonso, Canónigo.

En todas las misas y en la forma acostumbrada, se hará la coeque para las necesidades del Clero y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Por estar ejecutándose obras en la iglesia donde aquella está erigida, se suspenden los cultos correspondientes al presente mes de julio.

Todos los asociados procurarán hacerlo privadamente.

SANOSPIRINA

Curación de muelas, cabeza, gripe; venta en toda buena Farmacia, grandes existencias GRAN FARMACIA HERRERO, Mayor, 42, Palencia. Donde toda persona mayor puede recoger una muestra con este volante.

De Hacienda
Ascenso.

Ha sido ascendido a la categoría de Auxiliar segunda, doña Dolores Pérez Duro, afecta a las Oficinas de la Delegación.

Que sea enhorabuena.

Las nóminas.

Las nóminas de este mes, tienen que atemperarse ya a las consignaciones del presupuesto del Estado, inserto en la "Gaceta", y por tanto, han de ir aparte las de sueldos y las de gratificaciones, porque se han cambiado los conceptos en los casillares nuevos.

No dejen de tener en cuenta estas observaciones los señores habilitados, para que no les sean de sueltas las nóminas.

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO
Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL con todo confort moderno, excelente cocina y cargo de reputados cocineros; Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento, Balneario. Pensiones completas de 10 y 12 pesetas, diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes, desde la estación de Medina del Campo.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

CHEVROLET

¿Desea Ud. un coche elegante y económico?
Compre un **OPEL**

Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ**
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

estampados estampados estampados

M E S D E ESTAMPADOS

NUEVOS! DIBUJOS!

en sedas, gisés, lanas, crespones, aludones

vea los estampados de EL SIGLO XX

BALNEARIO DE VALDELATEJA (BURGOS)

Situado en la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.

Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región.

Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA.—Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RINON, etc.

CONSULTE ESTAS VENTAJAS CON SU MEDICO VALDELATEJA, está a la puerta de su casa; es lo más seguro para curarse, y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial: 20 de junio a 30 de septiembre. SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO

Salida: Plaza de Prim, 21.—BURGOS

LEA USTED "EL DIARIO"

LEA USTED "EL DIARIO"

LEA USTED "EL DIARIO"

LEA USTED "EL DIARIO"

LEA USTED "EL DIARIO"

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de lo AGU... MENCHE

NO... La Prensa...

Dice Fernando de los Ríos

“Los elementos reaccionarios tienen más preponderancia que en la época monárquica”

Málaga.—Don Fernando de los Ríos, ha sido interrogado por un redactor de “El Populár” a quien ha hecho, entre otras, las siguientes manifestaciones:

—Se quieren incorporar a la República partidos y representaciones que negaron los principios políticos y jurídicos de la Constitución. Por tanto, son dos negativas: aquella, de carácter político, y ésta otra de carácter jurídico. Y ante la convergencia de esas dos negativas, demuéstrase con toda claridad que se va a la creación de otro régimen nuevo. En octubre no quedará ni rastro del 12 de abril. Los elementos reaccionarios tienen hoy más poder que durante la época monárquica.

Hemos visto durante la guerra carlista que por la preponderancia que consiguieron las fuerzas tradicionalistas cerca de la Monarquía, los vencidos se convirtieron en vencedores. Así sucedió con Isabel II y sucedió con Alfonso XII. Esas fuerzas tradicionalistas formaron entonces la guardia alrededor de ellos y consiguieron la hegemonía completa después de haber sido derrotados.

Aprobó la actitud del señor Martínez Barrio.

Con relación al hitlerismo alemán, dice que va a la deriva, y hablando de la situación de España afirma:

—Los que quieren estudiar este fenómeno objetiva y científicamente, deben examinar dos curvas: una, la de los salarios desde el mes de octubre del año pasado, que es de depresión, y la otra, la del poder adquisitivo de la moneda, que es una curva de alza. Conjugando las dos curvas resultan dos fenómenos de expropiación del salario, que disminuye, y de los artículos alimenticios, que aumenta. Analizando sin pasión la etapa de la actuación socialista, se observan también esas dos curvas. Pero a la inversa, y esto se les puede decir a todos esos panegiristas de la posición de las derechas, y no se puede contestar con una fijación de cifras y de precios porque realmente no tiene respuesta. La verdad de este hecho lo está comprobando en su carne y en su sangre la clase trabajadora. Y así, como cofón si se añade una serie de actos persecutorios, se tendrá la conclusión de que la República ha entrado en una etapa que llamaremos eufórica.

La ciudad de Smara en el Sahara español

Madrid.—Refiriéndose a la ocupación de la ciudad de Smara, dice un periódico que no puede calificarse realmente de ocupación, porque nuestras tropas sólo permanecerán allí algunos días, pasados los cuales continuarán íntegramente su proyectada ruta.

La ocupación exigiría el quedarse en Smara las tropas y que se crearan posiciones y puestos, y esto supondría además del ensanchamiento de la acción militar, otra de carácter económico que no está prevista sin contar con el respeto a determinadas obligaciones emanadas de pactos originados por el dominio de Ifni.

Añade el periódico que al llevar las tropas a Smara, ciudad africana de leyenda, se detuvieron a descansar. Entonces, se trasladó allí en avión el gobernador general de Cabo Juby quien pasó revista a las fuerzas y dió cuenta del hecho al Gobierno español, expresándole la adhesión al régimen. A esto se ha respondido con el telegrama que se citaba en la nota oficial del Consejo de ayer, de felicitación a los soldados de tierra y Aviación, que con tanto éxito han intervenido en la feliz actuación militar.

Ahora, el jefe que las manda esperará a recibir órdenes, y acto seguido continuará el recorrido.

Lotería Nacional

Premiado con 150.000 pesetas
9.761 Madrid, Pamplona, Málaga, Valencia.

Premiado con 80.000 pesetas
22.616 Madrid.

Premiado con 65.000 pesetas
23.078 Barcelona, Madrid, Lina.

Premiado con 25.000 pesetas
20.750 Barcelona, San Sebastián, Estepona.

Premiados con 3.000 pesetas

29.799	21.766	3.115	6.704
33.934	20.892	12.241	4.106
941	18.239	17.818	30.176
25.953	16.833	15.024	30.702
21.829	22.654	33.017	32.487

Estadella va a hacer un Código de Trabajo

Madrid.—El señor Estadella manifestó a los periodistas que ha ordenado se abra un expediente sobre ciertas irregularidades denunciadas en el pleito del campo.

En los Jueces mixtos—agregó—continúa el acoplamiento de personal.

El lunes se reunirá la Junta del Paro, que ya se ha constituido, presidida por el ministro.

Se propone que el Consejo de Trabajo estudie la actual legislación social, a fin de condensar todas sus disposiciones en un Código de Trabajo.

Curiosos detalles de una estafa Campeonatos de baile, el cambiado y un viaje en avión, total, 50.000 pesetas que fue

Barcelona.—Acerca de la estafa de cincuenta mil pesetas en relación con la organización de un campeonato de baile, se tienen los siguientes detalles: En Barcelona vivieron algún tiempo un matrimonio y un individuo en uno de los hoteles más lujosos de esta capital.

El marido es el que acaba de ser detenido ahora. Los tres aparentaban llevar una vida de gran ostentación, diciendo que habían venido a Barcelona con el propósito de organizar unos campeonatos de baile en algunas poblaciones norteañas.

Tanto el matrimonio como su amigo iban muy alhajados, aun cuando se supone que las joyas eran falsas.

En el hotel no hacían más que dormir, por lo que el coste de la pensión no era tan elevado. Dichos individuos se pusieron en relación con el señor Mucci, quien no desconfió de los timadores al ver que vivían en un hotel de primera.

Le propusieron que formase con ellos una sociedad para la explotación de los campeonatos aportando cada uno cincuenta mil pesetas.

Para ultimar la operación citaron en otro hotel, de lujo y allí el señor Mucci hizo entrega de las cincuenta mil pesetas en billetes, como el amigo del matrimonio metió un sobre. El sobre mil pesetas en otros; pero se descubrió que lo que en éste eran recortes de papeles, el señor Mucci, al haber sido engañado, protestó por la seguridad de que el tiempo había sido perdido, y le propusieron ir a Madrid para detenerlo, había salido para la capital República.

Los tres hicieron el avión.

A las pocas horas de haber llegado a Madrid el matrimonio apareció, habiendo sido encontrado ahora el marido.

La impresión de la Policía que estos individuos forman parte de una banda internacional que actúa en varias partes de Europa y en América, detenido, que se llama S. Abllégon, será traído a la zona y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

El Ministro de Obras Públicas conferencia en Barcelona con el Consejero de Hacienda

Barcelona.—En el expés llegó el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, acompañado de su esposa.

Desendió en el apeadero de Gracia, siendo recibido por el alcalde, el secretario del presidente de la Generalidad y el señor Polo Otín y otras personalidades del partido radical.

El secretario del presidente de la Generalidad estuvo en la estación para recibir al ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, a quien saludó a su llegada y le anunció la visita del consejero de Hacienda, señor Esteve.

Efectivamente, el señor Esteve se trasladó al domicilio del ministro y celebró con él una conferencia, de la que luego dió cuenta al presidente de la Generalidad.

Al recibir al mediodía a los periodistas don Martín Esteve, confirmó dicha entrevista.

—Desde luego, he de manifestarles que ha sido cordialísima. Hemos hablado de los traspaños de servicios en cuanto se relaciona con obras públicas, que es la materia que corresponde a dicha, señor como ministro. Aunque la conversación ha sido bastante extensa, no hemos llegado a ningún acuerdo definitivo, pues hay que tener en cuenta que estos problemas son de gran envergadura; sobre todo los referentes a puertos y a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

—¿Qué impresión ha sacado usted acerca del asunto pendiente relativo a los puertos de Barcelona y Tarragona?

—Aunque, como les digo, no podía salir ningún acuerdo de esta primera entrevista mi impresión no es mala, pues me ha

Noticias de última hora En algunos sectores derechistas no ha causado buena impresión el giro dado por el Gobierno al pleito catalán

de ampliación de Bancos de España, sigue en igual estado.

Esta mañana las mujeres de los trabajadores intentaron formar frente al Ministerio de Gobernación una manifestación, para protestar de la actuación de la fuerza pública. Los guardias de Asalto la disolvieron.

Nuevamente intentaron reunirse, dirigiéndose a las obras de Fornos, para obligar a los que en ellas trabajan a que secunden el paro, pero los guardias volvieron a disolverlas.

En el Banco de España se han adoptado las mismas precauciones de ayer.

SOBRE EL CONFLICTO DEL PAN

Madrid.—El gobernador civil, señor Morata, continúa sus gestiones para la solución del conflicto del pan.

SOBRE EL RUMOR DE UN PROXIMO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Madrid.—Preguntado el señor Salazar Alonso sobre el rumor de un próximo movimiento revolucionario, dijo:

—No creo en él. Confío en la sensatez de los directores políticos. Todo cuanto se haga contra el Estado, fracasará. La República en todo caso, se fortalecerá.

SE LE DISPARA LA PISTOLA

Madrid.—Al estudiante Manuel Abreu Pérez, de filiación fascista, cuando examinaba una pistola, se le disparó, resultando gravísimamente herido.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Al recibir a los informadores del señor Samper les manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

Esta tarde marchará a la Fuenfría.

EN GOBERNACION

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación, dijeron a los informadores, que no tenían noticias.

CASA SANTA CRUZ

Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas
Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas
Lavado de cabeza, lociones, etc
“LA HIGIENICA” PELUQUERÍA
Mayor, 107 — Teléfono, 11
CASA SANTA CRUZ

El crédito de un producto no se improvisa

Hace cerca de medio siglo que el Dr. Saiz médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal, y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años, cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinales.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

UNIVERSAL POR SUS PROPIAS VIRTUDES

Noticias de primera hora Parece que las negociaciones con el Vaticano han encontrado dificultades por la residencia del Tribunal de la Rota

LAS NEGOCIACIONES CON EL VATICANO

Madrid.—Parece que en las negociaciones con el Vaticano, que lleva a cabo en Roma el ministro de Estado señor Pita Romero, han surgido algunas dificultades referentes a la sede del Tribunal de la Rota, que el Vaticano pretende radicarlo en Roma, de lo que siente escrúpulos el Gobierno español.

COMENTARIOS DE PRENSA

“El Socialista” dice que la persecución que sufre, se prolongará durante todo el tiempo que permanezca Salazar Alonso en el Ministerio.

En otro comentario recoge el rumor, de que para eliminar querellas entre las dos ramas borbónicas, se ha nombrado regente a Sanjurjo, hasta tanto se consulte por un plebiscito a la nación, de cuál de ellas acará la soberanía.

“La Libertad” se congratula del avance de las estadísticas del trigo y los piensos.

Esto debe tenerse en cuenta —concluye— para no autorizar importaciones de cereales exóticos.

“A B C” estudia la modificación de la Dirección de Marruecos.

Se ha suprimido una Dirección pero se ha creado una Secretaría más.

No se muestra partidario de que los nuevos organismos radicquen en la Presidencia del Consejo.

Respecto a las facultades concedidas al Alto Comisario, para actuar de gobernador general civil en Ceuta y Melilla, opina que se crea con ello una dualidad que se ha de prestar a confusiones.

“El Liberal” publica un artículo de Almar, sobre la política de Dollfus, Hitler y Daladier.

Todas —dice— están inspiradas por un espíritu de guerra, amigo de las represiones sangrientas y de la crueldad.

“El Debate” comenta el reciente decreto de distribución arancelaria, que califica de injusto.

No se concede en él una importancia adecuada a la agricultura, y sí a otras industrias secundarias derivadas de ella.

“El Sol” cree prematuras las campañas iniciadas alrededor de las declaraciones de Marrac, sobre los funcionarios.

Alaba los propósitos de poda en los servicios, tomando como base aquellos en que los funcionarios se resentían menos de una posible destitución y en la forma menos

Lo que trae la “Gaceta”

La “Gaceta” de hoy publica decreto disponiendo que durante la ausencia del señor Guerra del Río se encargue de la cartera de Obras Públicas el ministro de Agricultura.

Concediendo la Cruz del Mérito Naval blanca, al señor Estadella.

Decreto señalando contingencia en el régimen del comercio exterior de maderas, en admisión temporal.

Se fija el cupo en 40.000 quintales y otros 40.000 metros cúbicos de la partida 102.

Disponiendo que las industrias obligadas del consumo de carbón nacional, se puedan proveer en los almacenes existentes.

Las oficinas de los Sindicatos carboneros facilitarán las operaciones.

EL DIARIO PALENTINO PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

SEÑORITA. Hay preciosidades en estudios para cartas en el S. MORRONDO Mayor Principal, 166. II

**LOS MEJORES
LOS MAS MODERNOS
LOS MAS PRACTICOS**

Calzados EL RAYO

Mayor Pral., 47
Teléfono 171

Sucursal: Mayor, 142
Teléfono 184 X

OCULISTA YAGUES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4. 1.º

ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (ENCIMA DEL BAR PALENTINO) PALENCIA

ENTREVISTA DE LOS SEÑORES SAMPER Y BENZO

Madrid.—A las siete de la tarde llegó ayer a la Presidencia el subsecretario de Gobernación, señor Benzo, manifestando que iba a despedirse del señor Samper, para marchar a Santander.

Ambos tuvieron un brevísimo cambio de impresiones.

El jefe del Gobierno manifestó que el también estaba invitado a un Congreso internacional que se celebrará en Santander este verano.

Agregó que se marchaba a la Fuenfría y que ya no habría Consejo hasta el miércoles próximo.

VEA EL NUEVO 7 HP.

Austin

Proporciona en todos los casos Rapidez Economía Calidad Eficacia

es un coche de fabricación inglesa

Concesionario: FELICIANO ORTEGA COLOMBRES PALENCIA

Bombas Siemens

SI TENEIS que obra en vuestra que en mis almacenes par maderas, cerdosines, mosaicos, maderas y tellos... presuponión que... motivos... un gen... ADIO. O... para to... tos. Presupuest... Motores C. L... mos. Bombas... go. Almacenes... Agrícola de... Colombes, ju... Abastos. Palen... Receptores de... otras marcas d... Precios afimdo... el pago. Dem... tuita: a dor... de Maquinaria... ciano Ortega... Plaza de Abas...

Casa SANTA CRUZ

Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas
Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas
Lavado de cabeza, lociones, etc
“LA HIGIENICA” PELUQUERÍA
Mayor, 107 — Teléfono, 11
CASA SANTA CRUZ

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

fin de temporada, finales de piezas a cualquier precio
sedas lisas, estampadas, tobratos y todos los artículos de primavera-verano desde el 1 de julio, casi regalado
vea, vea nuestros precios
Calvo y Picallo